



CULTURA AGRICOLA

NUMERO SUELTO
10
CENTIMOS

TOLOS LOS VIERNES



Agricultor moderno que se instruye

Agricultor rutinario que no lee

REDACCION Y ADMINISTRACION Plaza Mayor, número 14.—Soria	AÑO II SORIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1913	NUMERO 52	PRECIOS DE SUSCRIPCION España..... 5 pesetas. Pago por trimestres atrasados.
---	--	-----------	--

DE ACTUALIDAD

DESPUES DEL CONGRESO

Ha pasado el ajeteo del IX Congreso agrícola, sucediéndole la serenidad y la calma. Poco puede decirse de él que los lectores de CULTURA AGRICOLA no hayan podido deducir de los asuntos tratados y de las discusiones de los mismos por la reseña hecha en el último número de esta Revista.

Sin embargo, todos tenemos opinión y obligación nuestra es publicarla para deshacer los equívocos que alrededor del Congreso hayan podido formarse la equivocación en que nosotros podamos incurrir.

Jamás hemos esperado nada que sea provechoso para el agricultor y su profesión de aquellos que en nada y para nada sufren las desdichas del labriego.

Vivimos en la creencia de que el agricultor, como todas las demás clases sociales que viven alejadas del chismorreó político, no habrán de lograr mejorar su situación si no es por su propio esfuerzo.

Seríamos ingratos al no reconocer en los hombres que se ponen del lado del agricultor algo de voluntad, pero no puede pasar desapercibido para nosotros el pequeño valor de esa voluntad porque no siempre *querer es poder*.

Castelar, Silveira, Villaverde, Moret y tantos otros que fueron; Maura, Romanones, Gasset, García Prieto y tantos otros que son, se acordaron siempre del obrero del campo, que a fuerza de sudores y de fatigas sacan a las entrañas de la tierra el principal elemento del hombre.

Pero los que fueron y los que son se acordaron del agricultor cuando buscaban sus aplausos, quizá su medro personal.

Y les ofrecieron, ¿cómo no? y les prometieron atender al bienestar del agricultor y mejora del cultivo; y les señalaron los motivos de su ruina, y protestaron del exceso de las contribuciones y de los gastos su perfluos del Estado; y les prometieron acabar con todo lo que no fuera protección para la agricultura.

Pero aquellos ofrecimientos aquellas promesas y aquellas palabras de amor al obrero del campo, convirtiéronse en olvido lamentable apenas tuvieron

ocasión de convertirlas en realidad. Y contribuyeron a aumentar los tributos, y crearon cargos para dar sueldos a sus panaguados y aduladores.

Querer es poder, sí; pero es preciso *querer cuando se puede*, no querer cuando no puede hacerse y olvidar cuando se puede hacer.

¿Será el IX Congreso Agrícola una continuación de las promesas que no está en las manos de los Congresistas el cumplir? No lo sabemos ni es posible que nadie pueda saberlo.

¡Acaso los hombres que hoy se preocupan del labriego no sean como los hombres de ayer que se preocuparon de él para conseguir su medro personal! Pero mientras tanto, bueno será recordarlo por si de algo sirve estar escarmentado. Después de todo más vale pecar de pesimista que cantar victoria para terminar diciendo como en otras muchas ocasiones: «cualquiera tiempo pasado fue mejor.»

VICENTE SERRANO GARCÍA.

LA SIEMBRA MODERNA DE CEREALES

(Véase el número del día 11)

En el citado año, que hubo exceso de humedad, si cabe en la sementera, y, por consecuencia, el grano encontró facilidad para germinar y para romper la costra, se vieron los labradores, que aun no hacen aplicación de las sembradoras, obligados a pastar con las ovejas las siembras, para evitar que se encamen en la primavera a la menor ventisca y para facilitar que granen, quitando mucha planta con el diente del ganado.

Es cierto que la irregularidad de las lluvias y la escasez de las mismas en la primavera, que dificulta el amacollamiento, obliga a este labrador a prevenirse contra esta contingencia, echando la simiente con exceso; pero al obrar de esta manera, se evita los inconvenientes de los años secos, se expone en los regulares a ocasionar un mal mayor, llenando las tierras de semilla que no pueden alimentar en regulares condiciones.

La enseñanza recogida por los agricultores el año de 1909, de triste recordación por la escasez de lluvias, ha hecho más propaganda por estas máquinas

que cuantas conferencias puedan darse por todos los técnicos y agricultores.

Como en el otoño no cayó más que el agua precisa para germinar el grano depositado a muy poca profundidad; todos los que sembraron con máquina vieron salir sus sementeras, y los que sembraron a voleo y cubrieron con el cubresemillas sufrieron la decepción de ver que el grano no había podido salir a la superficie por haber quedado muy profundo.

Bastaba recorrer estos pueblos y ver sus sembrados para saber cuáles habían sido en los que se había distribuido la semilla con la máquina, porque eran los únicos en que el grano germinado había salido a la superficie.

Otra de las ventajas es la rapidez con que se ejecuta esta operación con la máquina, que siembra, por lo menos, tres hectáreas en un día, lo que tiene una gran importancia, porque durando muy poco tiempo el temporal en la tierra en toda Castilla, por razón del clima, conviene mucho aprovechar cuanto sea posible el tiempo para realizar esta faena con la mayor rapidez y en el más breve plazo.

(Continuará)

La agricultura y los poderes públicos

(Ponencia del Sr. González de Gregorio).

En iniciativas recientes de nuestra Diputación provincial, de Ayuntamiento de la Capital y de otras poblaciones de la provincia, de nuestra Cámara e Industria, de la Sociedad de labradores de esta Ciudad; en campañas de organismos y entidades constituidas en nuestra provincia, y en Asambleas y Congresos celebrados fuera de Soria en que han tomado parte activa representaciones de esta provincia se ha prestado atención especialísima a las condiciones en que se desenvuelve la agricultura en este país y en toda nuestra patria, y se han propuesto las disposiciones cardinales que debían recabarse de los poderes públicos para que pueda ser tan importante fuente de riqueza todo lo que nuestro suelo y nuestro clima consienten.

No es necesario encarecer la importancia y trascendencia de los aludidos trabajos; basta decir que han sido aprobados repetidas veces dentro y fuera de nuestra provincia, y que si en la labor económica de determinadas zonas, de terminadas co-

marcas, se aspira a la conservación y aumento de privilegios que tantos perjuicios vienen causando al país, en los trabajos de nuestra provincia, sometida siempre al derecho común, se aspira sencillamente a procurar poner término a los abandonos y postergaciones que viene sufriendo la producción agrícola y a conseguir que nuestra política económica se inspire en los intereses generales.

Al celebrarse ahora en esta Ciudad un Congreso Agrícola, aun cuando no es grande nuestro entusiasmo por estas asambleas, cuyo resultado práctico en favor de la agricultura viene siendo desgraciadamente tan escaso, se ha creído por muchos conveniente recoger la labor aludida y concretarla en varias conclusiones precedida de los principales motivos en que se funda.

Muchos podrían hacer esto con más acierto; me encargo yo, sin embargo, de hacerlo, y lo haré con gusto. La tarea no es difícil y no es la vez primera que la intento. Todos los trabajos en que ha de inspirarse han merecido mi más especial atención, están publicados y fácilmente pueden ser vistos por cuantos se dignen prestar atención a este opúsculo y no los conozcan.

Sea muy grande la satisfacción de cuantos hemos pensado en la publicación de este opúsculo, si nuestra modesta labor pudiera servir de base para una organización seria y eficaz de los que cultivan la tierra y está con ella identificados, como medio, el único, que creemos procedente, para conseguir que la política económica se encance en nuestro país en el sentido que la agricultura y el bienestar general demandan.

A la agrupación de los agricultores para la defensa de los grandes intereses que les son comunes, relegando al lugar que merecen las aspiraciones personales sobre las cuales viene girando desgraciadamente nuestra vida política, puede influir en la necesidad que siente nuestra patria de que la política nacional consagre atención especialísima a los asuntos que el bienestar general exige y de que pueda ponerse un enérgico y saludable dique al fomento de intereses particulares que en todas partes y en especial en determinadas comarcas han sido y continúan siendo un obstáculo grave para el debido desenvolvimiento de la vida nacional.

A. GONZÁLEZ DE GREGORIO.

(Se continuará)

El IX Congreso agrícola

Ultimas sesiones

Causas desconocidas para nosotros impidieron al Sr. Posada (Don Adolfo) venir a Soria a desarrollar el tema 8.º del Congreso que trataba de «La Emigración golondrina».

En su lugar el Sr. Granados leyó la ponencia redactada por el Sr. Posada en la cual defiende y apoya el proyecto de emigración golondrina llevado a cabo por la Económica nuntantina, de Soria.

Terminada la lectura de la ponencia hicieron uso de la palabra varios oradores mostrándose todos conformes y haciendo votos por que lleve a implantarse definitivamente.

Hemos de confesar que esta unanimidad de pareceres nos extrañó sobremanera y nos extrañó porque si la emigración es necesaria como es necesario el intercambio comercial es evidente que no dejará de tener la obra algunos defectos.

Y si esto es así, lo menos que puede hacerse es estudiar el asunto y proponer y discutir los medios para mejorarlo como se hizo con los demás temas del Congreso.

Sesión de clausura

Tuvo lugar a las cuatro y media del día 18 presidiendo el Gobernador civil Sr. García Plaza.

El Secretario Sr. Granados dió lectura a las adhesiones recibidas e inmediatamente hizo uso de la palabra.

D. Meliodoro Represa

Comienza diciendo que siente satisfacción, orgullo y estima trascendental el IX Congreso agrícola del cual habían de obtenerse beneficiosos resultados para la agricultura y para la Patria y hace presente su gratitud hacia las Diputaciones castellanas tolas, alude a los importantes problemas tratados en el Congreso y anuncia que el año próximo habrá de celebrarse otro en Avila.

El Sr. Roldán

Dice que envía a todos un abrazo de despedida ya que su compañero Sr. Olea trajo de su tierra un saludo cariñoso.

Indica que el fin de estas sesiones, aparte de la agricultura, es el estrechar lazos de unión; extiéndese en consideraciones históricas y eminentemente patrióticas y termina cantando un himno a la unión, que es fuerza.

El Sr. Gavilán

Dedica un bonito párrafo a la hermosura de las mujeres castellanas; dice que somos lo bastante para exigir

del régimen igualdad y justicia y desea que todo lo tratado en el Congreso se convierta en hecho prácticos.

Entiende que no debemos ser solo cantores de glorias pasadas sino que debemos ser prácticos para igualarnos a los que conquistaron aquellas glorias.

Si alguien logra más que Castilla, dice, no será por ser más que los castellanos.

Termina el Sr. Gavilán en brillante párrafo diciendo que se van de Soria pero se van sin sentimiento porque quedan aquí espiritualmente.

El Sr. Díez

Soria para, dice: Si algún timbre faltara a tu escudo, este Congreso te ha colocado entre las más gloriosas. Entiende que debe hacerse gestión individual constante y nombrar una comisión permanente encargada de hacer ver que las peticiones de la región castellana son todas de justicia y termina diciendo que no debe arredrar el temor porque cuando de cumplir el deber se trata síéntese satisfacción en ser peregrinos.

El Vizconde de Eza

Dice que habla en nombre de los representantes en Cortes, los cuales tienen siempre abiertas sus puertas para sus representados.

Alude a los Sres. Aceña y Vadillo, presentes en el acto, y dice que ha visto paso a paso la labor de este y otros Congresos y entiende que esta labor debe seguirse sin intermitencias.

Habla de socialistas y conservadores, ofrécese a la «Económica Numantina» y pide la mancomunidad de voluntades.

Este Congreso—agrega—ha hecho recordar muchas obligaciones que tenía incumplidas con mis representados; ambiciona grandezas para su país y termina excitando a todos a laborar por el engrandecimiento de la Patria.

El Marqués del Vadillo

Da gracias por la invitación que se le ha hecho para asistir al acto, espera que este Congreso sea de fecundos resultados, no obstante los pesimismo del orador y ofrece cuanto ha sido, cuanto es y cuanto pueda ser para cooperar a la magna obra de la regeneración española.

D. Benito Sanz

Empieza su discurso diciendo que tanto como le atormentó la idea de la celebración del Congreso agrícola en Soria siente de satisfacción y orgullo por la forma en que se ha celebrado.

Pide absolución a los congresistas por haberles retenido; asegura que este Congreso ha superado a todos los demás; abraza en el Sr. Represa a todos los comisionados de las provincias castellanas y pide que se repartan entre los asistentes, como así se hace, las conclusiones definitivas.

D. José García Plaza

En nombre de S. M. el Rey declara clausurado el Congreso Agrícola y ofrece elevar al Gobierno las conclusiones acordadas.

Se levanta la sesión y se dan vivas a España, a Castilla, a Soria, a la Agricultura, al Ejército y al Rey.

INSTRUCCIONES UTILES A LOS GANADEROS

Fiebre aftosa o Glosopeda

La fiebre aftosa, conocida vulgarmente con los nombres de patería, mal de boca, mal de pezuña, etc., es una enfermedad infecto contagiosa muy difusible, que ataca a los animales biungulados (buey, cerdo, cabra y oveja), de los cuales los dos primeros son los más receptibles; esto es, la adquieren con más facilidad. También la padecen el Jabalí corzo, etc., no estando, en cambio, demostrado su transmisibilidad al hombre, solípedos y carnívoros.

La fiebre aftosa afecta á veces—aunque, por fortuna, raras en nuestra Península—una forma muy grave, tanto, que muchos animales sucumben apenas se les ha notado enfermos; y en estos casos, en los cuales no llega a presentarse el brote externo característico, pudiera confundirse, dada su gran mortalidad y casi siempre rápida evolución, con la fiebre carbuncosa o carbunco bacteriano. La alteración que se observa en el bazo y la incoagulabilidad y color negruzco de la sangre en la bacería, pueden servir a los ganaderos para distinguir esta enfermedad de la forma grave de la glosopeda, en la que no existen esas alteraciones.

Es lo más corriente que la fiebre aftosa sea de naturaleza benigna, cual se presenta en la actualidad, lo que no obsta para que ocasione grandes perjuicios que conviene no olvidar para mostrar interés y escrupulosidad en la adopción de medidas sanitarias, siempre que haga su aparición y cualquiera que sea su naturaleza.

Sus manifestaciones en este último caso son bien patentes: comienzan los animales por estar tristes, inapetentes y no rumiar ó hacerlo irregularmente; tienen fiebre que puede notarse por el calor de la boca, piel, base de los cuernos y hocico, que además está reseco. Tras estos síntomas iniciales o simultáneamente con ellos se presenta una abundante salivación; los enfermos babea mucho, toman con miedo los alimentos y terminan por arrojarlos sin haberlos masticado. Si se inspecciona la boca, se observarán en su mucosa manchas de color violáceo, que después patidecen y son sustituidas por las aftas características que dan nombre a la enfermedad y que no son otra cosa que vejigillas—volúminosas muchas veces—llenas de un líquido transparente.

Dichas vesículas se forman principalmente en los labios, encías y punta de la lengua, sin embargo de lo cual pasan fácilmente desapercibidas porque se rompen al más ligero roce y entonces ya no se observa otra cosa que las ulceraciones correspondientes a la destrucción del epitelio donde asentaron. En esta situación los animales sufren grandes dolores al masticar, y por esa causa rehuyen tomar alimentos.

A la vez que estere brote bucal, se presenta otro análogo en una, en dos, o en las cuatro extremidades y a ello obedece la cojera que con los síntomas indicados es lo primero que llama la atención en los animales atacados.

ENRIQUE ARCINIEGA
Inspector provincial de veterinaria

Por muchas y muy grandes que sean las ventajas que se indican a los labradores al recomendarles la asociación, no valen nada comparadas con las que se obtienen prácticamente. Por eso lo primero que debe hacer los labradores es asociarse, para obtener cuanto antes esas ventajas.

El ahorro en España

Apostolado cooperatista

Para los empeños en que estamos comprometidos los cooperadores, es preciso haber templado el ánimo en el yunque de las más fuertes contrariedades.

Toda iniciativa cooperatista lastima intereses creados y dá en tierra con inveterados abusos al amparo de los que viven y medran muchos zánganos de la colmena social.

Sueña con una quimera el que imagine que los innovadores pueden llegar a la meta de sus nobilísimas aspiraciones sin que se confirme una vez más que la difamación es el placer de las almas envilecidas.

Todos los grandes progresos han hecho verter raudales de lágrimas, llevando el desconsuelo y los apremios económicos a millares de familias.

Los ferrocarriles quitaron del tráfico innumerables vehículos de todas clases, y obligaron a cerrar posadas y hospederías en número considerable.

Donde los cooperadores establecemos una Caja rural para matar la usura, la falange de prestamistas nos hace una guerra sin cuartel, no desdiciendo ni las armas más reprobadas, si ellas pueden dar en tierra con una institución que les abre herida mortal en la bolsa, que es la entrada más delicada que tienen esos pólipos que se alimentan de las desventuras del prójimo.

Las cooperativas de producción elevan al obrero al rango de socio capitalista, y terminan con las luchas del capital y el trabajo cegando las fuentes de donde manan los antagonismos que tan perturbada traen a la Sociedad.

Ni el salario, ni las horas de trabajo pueden ser manzana de discordia donde los fueros de la justicia y de la equidad están en todo su vigor.

El grave problema de las subsistencias tiene en las cooperativas de consumo una solución fácil y de resultados en extremo satisfactorio.

Estas cooperativas son las que más aceptación han tenido en todos los países, dándose el caso, verdaderamente maravilloso de que le presten el calor de sus entusiasmos lo mismo católicos que socialistas.

Las tiendas de comestibles, y las panaderías y carnicerías están en las ciudades y pueblos de importancia en una proporción que solo pueden vivir los intermediarios recargando los precios de los artículos de una manera exorbitante, o acudiendo los más despreocupados a procedimientos que no están fuera de los lindes del Código Penal.

Las cooperativas de consumo son freno para las demasías de los intermedios, pues su acción bienhechora alcanza a todos los consumidores.

Los socios de estas instituciones son los que en mayor proporción disfrutan los beneficios, pero los que compran en los establecimientos particulares recogen provechos que sin la cooperación jamás alcanzarían.

Los intermediarios moderan sus codicias para poder afianzar la clientela que se vé solici-

tada por las ventajas positivas que ofrecen las cooperativas de consumo. En éstas, se suma a la economía en los precios el hecho de no existir estímulo de ninguna clase para adulterar los artículos de mayor venta.

El clamoreo que levantan contra la cooperación los intermediarios es un himno en honor de las nuevas ideas redentoras.

FRANCISCO RIVAS MORENO

CORREO MADRILEÑO

Madrid, 11 Septiembre

Sr. Dr. de CULTURA AGRICOLA. Soria.

Mi distinguido amigo: Ha circulado la versión, y algunos periódicos la han recogido, de haberse celebrado una importante y larga conferencia entre un ministro y uno de los ex ministros que figuran al lado del Sr. García Prieto.

Persona muy enterada de este asunto nos decía anoche que los aludidos personajes, que son los señores Rodríguez de la Borja y Ruiz Valarino, ni llevan ninguna negociación ni han celebrado ninguna conferencia.

Lo ocurrido fué que los citados señores se encontraron casualmente el martes por la noche en un café de la calle de Alcalá, y sostuvieron una brevísima conversación, ajena por completo a la política.

Es cierto que durante el verano ha hecho el conde de Romanones grandes trabajos para conseguir una aproximación de los elementos de la disidencia liberal; pero todas las gestiones han fracasado.

El Sr. García Prieto y sus amigos sostienen su actitud y esperan la apertura del Parlamento para expresar públicamente y traducirla en votos.

El tratado con Portugal

Acerca de las negociaciones para concertar el tratado de comercio con Portugal conferenciaron ayer el presidente del Consejo y el subsecretario de Estado.

Ayer le fué comunicada por nuestro Gobierno al representante portugués la fórmula acordada por el Consejo de ministros.

Dimisión del Sr. Altamira

El director general de primera enseñanza, Sr. Altamira, ha presentado la dimisión.

Los motivos de esta determinación los explica así el conde de Romanones:

“El Sr. Altamira se cree molesto por el decreto que acaba de publicar el señor ministro de Instrucción, respecto a las escuelas de Madrid. Es un exceso de susceptibilidad, y no tiene el asunto gran importancia. El Sr. Ruiz Jiménez, por su carácter de seriedad, no es hombre que pueda ocultar sus pensamientos, y si en algo no estuviese conforme con la gestión del señor Altamira se lo hubiese expuesto sin rodeos. He tomado un plazo para resolver el asunto, y vuelvo a repetir que hasta pasado el día 10 no ocurrirá nada.”

Esta cuestión es de difícil composición. En los recientes decretos sobre reorganización de la enseñanza en Madrid, el ministro sostiene el criterio que defendió como alcalde, aunque atenuando ahora las aspiraciones descentralizadas del Ayuntamiento. Como la reforma está ya en la Gaceta, no se adivina la fórmula con que el Sr. Ruiz Jiménez puede revocar la o modificarla, aun prescindiendo de sus antecedentes.

Cuestiones de Hacienda

Los ministros de Estado y Ha-

cienda estuvieron en Palacio a las doce; a la salida, el Sr. Suárez Inclán dijo a los periodistas lo siguiente:

“Hemos enterado al Rey de lo tratado en el Consejo de ayer.”

Después S. M., que quiere, y hace muy bien, como Rey, estar enterado de todo, me pidió datos de la recaudación por los diversos impuestos, y yo le facilité un avance de ella.

En los ocho meses y medio transcurridos del ejercicio actual hemos recaudado 56 millones de pesetas más que en igual período del presupuesto anterior, y de seguir así, como espero, la recaudación pasará de los 62 millones de aumento.

Esto nos permite abrigar lisonjeras esperanzas para el fin del ejercicio, pues continuando en esta forma la recaudación, lograremos rebasar la cifra de 1.220 millones, y con esta recaudación haremos frente a las necesidades del presupuesto.

En mi conversación con el Rey, se extrañaba S. M. de que, dentro del período difícil por que atraviesa el mercado, cuando el dinero está retraído, no hubiera rebasado del entero oculto la estimación de los cambios. La cosa tiene fácil explicación. Ahora están bajos los cambios a causa de haber comenzado el período de la exportación, especialmente de productos agrícolas.

Yo podría hacer que bajaran cuanto quisiera, pero no considero esto prudente, pues la brusca oscilación produciría trastornos en la industria y en el comercio.

Para el próximo presupuesto llevaré a las Cortes algunos proyectos encaminados al aumento de la recaudación, pero que no gravarán la territorial ni otras contribuciones.

El proceso trágico

Para tomar nueva declaración al ex capitán Sánchez, sobre la información publicada por *España Nueva*, ha estado en Prisiones militares el Juzgado militar.

Se celebró un careo entre el procesado y el ordenanza Serrano, sin que ambos se pusieran de acuerdo.

En Prisiones se ha recibido una carta fechada en París y firmada por tres iniciales manifestando que los firmantes del anónimo son los que dieron muerte al Sr. García Jalón, de acuerdo con María Luísa.

Se supone que se trata de una broma.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Lo más práctico

Sin grandes aparatos escénicos con el solo anhelo de servir a los agricultores sorianos en lo que nos tras escasas fuerzas nos permitieran y llevando por lema lo útil y práctico antes que el petulante y gastado comodín de yo soy el mejor, repartimos gratuitamente en el año anterior bastantes saquitos de abono completo entre nuestros suscriptores.

Que estamos llenos de satisfacción por el bien que hemos podido reportar, aunque este haya sido pequeño, lo dicen nuestros favorecidos *D. Sergio de Francisco, DE SEVILLA, don Sinfiriano Aragonés, DE CAMPABACIÓN, y D. Tomás Muñoz, DE VELLAMAZÁN.*

Dice el primero: *El abono que ustedes tuvieron a bien regalarme ha dado un resultado excelente.*

Lo empleé en una finca de muy mala calidad que sembré de cebada. La parcela que dejé sin abono por no tener y por hacer experiencias en la misma finca NO PUDE SEGARLA porque no llegó a espigar.

La parcela abonada ha rendido a OCHO SIMIENTES.

Anuncio En la Librería de Santa Teresa, Colado, 30, Soria, se venden los mejores y más económicos sellos de caucho para Ayuntamientos, Sociedades, Juzgados, escuelas de primera enseñanza, etc., etc.

MERCADOS

PLAZAS	NUYOS	TRIGO	CEBADA	CENTENO	AVENA	YELOS	GULIAS
	Ptas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
	Dona.	100 kg. Fg.	100 kg. Fg.	100 kg. Fg.	100 kg. Fg.	100 kg. Fg.	100 kg. Fg.
Soria	1:15	12:25	9.	10:	6:50	9.	10:50
Burgo de Osma	1:25	12:25	8:	7:25	8:75	7.	10:50
Almenar	90	12:75	8:75	10:25	7.	10:50	
Gómara	90	12:75	9:75	10:25	7.	10:50	
Almarza	1:30	11:75	9:75	9:75	7.	10:50	
Arcos de Medina	1,00	12:50	9:	9:50	7.	10:50	
Rioseco	1:	12:25	8:00	8:	6:	10:50	
San Pedro Manrique		11:50	8:50	8:75	6:50		
Almazán	1,10	12:50	8:75	9:75	6:25	12:50	9:50
Cantalapiedra		11:25	7:85				
Madrid		11:25	9:27	9:25	6:25		9:
Peñafiel (Valladolid)		12:00	7:25	8,00	6:75	7:75	8:25
Palencia		12:25	7:50	8:50	5:75	8:55	8:25
Nava del Rey		12:25	7:25	9:00	6,25	9:25	
Arévalo (Avila)		12:60	7:50	8:50	6:50		
Barcelona		12:75	7:50	8:00	6:50		
Rioseco (Valladolid)		12:	9,	8:50	5:25	9:50	9:
Valladolid		12:45	7:50	8:60	6:00	9:	

D. Sintoriano Aragonés

Nos dice este amable suscriptor y entusiasta del progreso del cultivo; En la imposibilidad de segar y trillar por separado la parcela de trigo que aboné con el abono de nitrato de sosa que me correspondió en el sorteo celebrado por CULTURA Agrícola y la que tenía sin abonar en la misma finca, cogí CIEN ESPIGAS de cada una de las parcelas, las desgrané, pesé el grano y obtuve el resultado siguiente: el grano de las CIEN ESPIGAS ABONADAS CON NITRATO pesó SESENTA Y CINCO gramos.

D. Tomás Muñoz

El grano de las CIEN ESPIGAS SIN ABONO pesó CINCUENTA gramos.

- 1.ª Parcela con abono, tuvo 30 kilos de cebada y 22 de paja.
 - 2.ª Parcela sin ninguna substancia, tuvo 14 kilos de cebada y 11 de paja.
 - 3.ª Parcela con basura, tuvo 22 kilos de cebada y 16 de paja.
- También les doy el resultado de una onza y media de trigo «Precoce Wattines» que me dieron ustedes y ha producido noventa onzas.

DE TODAS PARTES

De Melilla.—Siete muertos y treinta heridos

CEUTA.—Del comandante general al ministro de la Guerra:

«En vista de que no daban resultado las gestiones de los jefes para la sumisión del aduar de Anzar y otros de las cabilas de Hahel, que el día 5 mataron a unos moros policías, y que el día 7 fueron castigados por las columnas de Alcazar y de Larache, y a fin de evitar que la actitud de esos aduares, que reciben apoyo del Raisuli se extendiera a los demás aduares y cabilas, dispuse una operación combinada con tres columnas, que con la asistencia de los tres jefes realizó ayer.

La primera, a mis inmediatas órdenes, salió de Alcazar y pernoctó el domingo en Telatza y el lunes en Ceuta Fraicart.

La segunda columna salió de Alcazar y pernoctó el lunes en T'Zenin y la tercera, de Larache, y pernoctó el lunes en el aduar del Jemis.

El martes salieron las columnas de sus vivasques, estableciendo a poco la comunicación heliográfica con la de Arcila y Larache, tomando yo el mando de todas ellas, y después de cruzar por terrenos muy accidentados y por cubierto monte, se siguió la conjunción en el aduar de Anzar, prosiguiendo el avance, venciendo la resistencia del enemigo que se retiró hacia las alturas de la costa, donde algunos grupos fueron cañoneados por el cañonero Recalde.

A las cuatro y media ordené la retirada, mas sin ser hostilizados por el enemigo, viniendo con la columna de Larache y Alcazar a Ceuta Fraicart, y la de Arcila a T'Zenin.

El enemigo ha tenido bastantes bajas, de las que ha abandonado 18 muertos, habiéndoseles arrasado además los aduares Anzar, Ruach y Kalal.

Las nuestras han sido: del tabor Alcazar, el teniente López Baste-

maute y cinco moros muertos, y el capitán Enriles García y el teniente Domínguez Saiguero y 10 moros, heridos; del regimiento de la Reina, el teniente García de Castro, muerto, y los soldados Abad Villalba, Francisco López Gómez y Andrés García Molina, heridos.

Del regimiento de Extremadura: Sargento José Puente Fernández y soldados Francisco Martín Ortiz, José Segura Cantón, Emilio Fontañan y Pedro Henera Abellí, heridos.

Del grupo de Artillería montaña: Cabo Ismael Pi y soldados Francisco Mas y José Rico, heridos.

Del tabor de Arcila: Un moro herido.

Del regimiento de Guadalajara: Comandante Lozano, contuso, y tres soldados heridos, y del grupo de Caballería de Larache un cabo herido.

Los nombres de estos últimos los ignora todavía.

El jefe del aduar, Beni Guizán, que ya estaba sometido, se ha presentado esta mañana con una carta del aduar de Ruach, pidiendo el perdón, que no concederé hasta que me traigan rehenes como garantía de que no volverían a agredir a nuestras fuerzas ni a cortar la línea telegráfica y detener a los correos españoles.»

El «Canalejas» varado

CADIZ.—Anoche, a las diez y media, zarpó el vapor Canalejas con rumbo a Larache; a los pocos minutos de salir del puerto, y al embocar el canal de salida, frente a la batería de San Felipe, dió el Canalejas una piñada que no pudo ser dominada, quedando el buque varado a unos doscientos metros de dicha batería, en un lecho fangoso y sin el menor peligro.

Durante toda la noche se han estado efectuando trabajos para poner a flote el barco.

Los jefes, oficiales y soldados que el buque conducía no se apercibieron del percance hasta la madrugada, que, al levantarse y creer que estaban en Larache, pudieron ver con el asombro consiguiente que todavía se hallaban a la vista de Cádiz.

Esta mañana, a las ocho, pudo ser puesto el Canalejas a flote, continuando su viaje a Larache.

Cruzando «pacos»

CEUTA.—Una sección de Infantería del regimiento del Serrallo, perteneciente a la brigada Arráiz y mandada por el teniente Baro, hallábase ayer en una posición avanzada cerca de Monte Negrón defendiendo la construcción de un bloqueo, y observó que cerca de ella escondíase dos moros buscando ocasión de disparar contra nuestros soldados. Estos les largaron una descarga, matando a uno de los pacos e hiriendo a otro, que huyó a todo correr, dejando el cadáver de su compañero. Este fué recogido y llevado al campamento.

La cuestión Balkánica

PARIS.—Telegramas de Belgrado dan cuenta de que la situación es grave en los Balcanes, pues Servia se verá obligada a declarar la guerra a Albina.

El Gobierno serbio ha pedido al austriaco que intervenga; pero éste ha contestado que se abstiene en absoluto de mezclarse en esos asuntos.

Inglaterra ha dicho que de continuar los albaneses en su actitud, retirará la guarnición inglesa de Scutari.

Escaló en una casa Consistorial

BURGOS.—Anoche se cometió un robo con escaló en Casa Consistorial del pueblo de Pedrosa del Río Ubel.

Una vez dentro del edificio, los

ladrones forzaron un arca en que se guardaban los fondos municipales, llevándose cuantos dineros había.

Se ignora la cantidad robada y el paradero de los autores del delito.

Barberías apedreadas

VALENCIA.—Una pequeño grupo de barberos en huelga recorren las calles, vieno si los patronos cumplen las bases acordadas.

Esta mañana vieron que en un establecimiento de la calle del Monje eran incumplidas las bases, apedreado e hiriendo levemente a un parroquiano.

La policía detuvo a dos, conduciéndoles al Juzgado. Además el gobernador les impuso una multa de 100 pesetas, por escandalosos.

Hoy se ha abierto otra barbería comunal, servida por huelguistas. Con esta son cuatro las que ya funcionan.

¡Buen mordisco!

AVILA.—A la terminación de un baile celebrado en el pueblo de Mambias, Bernardo Pesticadro riñó por cuestión de falda con su cuñado Ventura Bamarco.

En la lacha que sostuvieron, Bernardo dió a su rival una tremenda dentellada, arrancándole una ceja.

El herido está muy grave.

Noticias

Relación del ganado que ha salido por ferrocarril durante la feria de septiembre de 1913.

HESES VACUNAS.—Para Madrid, 36; Valdecas (Madrid), 207; Sans (Barcelona), 100; Calatayud (Zaragoza), 29; Plasencia (id.), 1; Santa Eulalia (Teruel), 44; Sarrión (id.), 44; Ternel, 14 de caballar; Valencia, 80, y 22 de caballar; Algimia (Valencia), 19; Sagunto (id.), 455; Jerica (Castellón), 43; Segorbe (id.), 167, y 28 de caballar; Caudiel (id.), 19; Navejas (id.), 20, y Zaragoza, 35.

Total: 65 vagones, 1 299 reses vacunas y 64 de caballar.

Además, salieron 140 lechones para Radona; 60, Miño; 23, Ateca, y 10, Ariza, y dos cerdos marzales para Cacerita.

Ya no es solo en el campo de Gómara donde pierde terreno el Sindicato Nacional de maquinaria agrícola sino que Alberto Ahles se introduce rápidamente en los campos de Garray y Buitrago.

Hemos visitado la modesta exposición del Sr. Ahles instalada en el local de la Sociedad de labradores de Soria y durante nuestra breve visita hemos podido apreciar la calidad excelente de sus máquinas.

Para Alind salió una sembradora «San Bernardo» otra saldrá para Villafes y otra a Deza; un arado con horca para Garray, y se estaba ultimando el contrato de una seleccionadora Cert número 3 con ventilador para Buitrago y otra para Cardeñón.

El mecánico montador Sr. Vinyals, se lamenta no se le haya concedido espacio para la instalación en el local de la Sociedad de Obreros.

En el número próximo nos ocuparemos de la sembradora «S. Bernardo» por ser de interés el conocimiento de tan excelente máquina.

Ha sido trasladado al Gobierno civil de Almería, con ascenso, el que lo era de esta provincia D. José García Plaza.

En atento B. L. M. nos comunica el Sr. Presidente de la Diputación provincial D. Benito Sanz Encabo, que de de ayer y durante todo el mes de octubre se pagará en la Diputación el sobresueldo de 1897-98 a los señores maestros y maestras que figuren en el escalafón de aquel bienio.

Felicitemos al Sr. Encabo por su determinación, no por ser de justicia menos acreedora de aplauso.

La exposición de productos agrícola que el Sr. Conde de Pinofiel ha tenido establecida en esta Ciudad durante las pasadas ferias, ha sido visitadísima por los labradores, varios de los cuales han adquirido diferentes variedades de semillas de las que el Sr. Conde cultiva en su granja de Sinova y que tan buenos rendimientos le están dando.

El Sr. Conde, siempre amable, explicaba a los labradores algunos de los procedimientos empleados por él en el cultivo y les rogaba hicieran experiencias en pequeño.

A i se dió el caso de que, deseando adquirir algún labrador una cantidad crecida de determinada semilla el señor Conde no quisiera facilitársela, puesto que su objeto no es el de comerciar con lucro y sí el de que los agricultores vayan convenciéndose de la utilidad que puede aportarles el empleo de las semillas que él tiene.

Felicitemos muy sinceramente al señor Conde de Pinofiel por su iniciativa de celebrar la exposición, por el resultado obtenido en la misma y por su interés en favor de la agricultura en general.

En el mercado de ayer de esta capital, tuvimos ocasión de apreciar el trabajo de la seleccionadora número 3, de la Casa Alberto Ahles y Compañía, puesta al efecto, la referida máquina en la plaza del mercado.

A varios labradores oímos hacer grandes elogios de la seleccionadora y sabemos que hay algunos dispuestos a adquirirla.

Escuela de Artes y Oficios de los obreros de Soria.—Se hace saber a los señores socios de este Centro y al público en general, que, en virtud de lo que determina el Reglamento de esta Sociedad, queda abierta la matrícula para el curso de 1913 a 1914 en el domicilio del señor presidente, don Lorenzo Amezná, Canalejas, 57, 2.º hasta el 30 del actual y después en la conserjería de la Escuela.

Las clases, horas y profesores serán los siguientes:

- Caligrafía y Taquigrafía, de 6 a 7, alterna, D. Lucinio Llorente; Francés, de 6 a 7 alterna, D. José Calvo; Aritmética y Geometría, de 7 a 8 alterna, D. Lorenzo Cabreri; Dibujo lineal y figura, de 8 a 9 diaria, D. Basilio Ballesteros y D. Enrique Menchero.

Tanto la matrícula como la enseñanza son completamente gratuitas para los alumnos comprendidos en los artículos 38 al 43 del reglamento vigente.

Las clases principiarán el día 13 de Octubre próximo.

La producción vitícola.—Según el avance estadístico de la producción vitícola formada por los ingenieros de todas las secciones agrónomas del reino se calcula que se recogerán 29.568 215 quintales métricos de uva en el año actual y que se producirán con ella 16.465.000 hectolitros de mosto, cantidad que arrojará una disminución de 88 326 hectolitros en la producción de mosto, aunque la vendimia ofrezca un aumento de 1.213.034 quintales más de uva debido a lo poco graduada que se halla.

Parece, sin embargo, a juzgar por los últimos datos de la siega en unas comarcas y de los temporales en otras, que la cosecha de uva y de vino será mucho menor que la calculada.

CULTURA AGRICOLA

Periódico semanal dedicado a la instrucción y defensa del labrador

Unico destinado exclusivamente a estas cuestiones en la provincia

INDISPENSABLE A LOS LABRADORES

UTIL A TODOS

SUSCRIPCION PARA ESPAÑA: AL AÑO CINCO PESETAS

Los pagos se admiten adelantados, pero no se exigen más que por trimestres vencidos.

IMPORTANTISIMO

Como prueba de que el lema de CULTURA AGRICOLA es "todo para el agricultor y por el agricultor," ofrece a sus lectores el análisis gratuito de tierras, que se llevará a cabo por un importante laboratorio de Madrid, para lo cual bastará con que se nos envíen las muestras acompañadas del siguiente boletín:

TARIFAS

ANUNCIOS: Cada línea del cuerpo 8, en 3.ª plana, abonará 0,10 pesetas.

NOTICIAS: Cada línea 0,50 pesetas.

REMITIDOS, comunicados, informaciones y esquelas de funeral, a precios convencionales.

Todo suscriptor tendrá derecho, por una sola vez, a la inserción gratuita de un anuncio que no exceda de tres líneas.

Todo anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por cada inserción. (Ley de 14 de Octubre 1896).

El suscriptor D. _____ del pueblo de _____ remite al señor administrador de CULTURA AGRICOLA un saquito de tierra, peso *cien gramos*, de una finca que desea sembrar de _____ de cabida _____ yugadas _____ cuartas _____ varas, en la que se ha recolectado últimamente _____, y se abonó con _____ para que me remita la correspondiente fórmula.

El suscriptor,

IMPORTANTES REGALOS A NUESTROS LECTORES

Suscripciones.

Las suscripciones se harán por lo menos por seis meses.

El pago puede verificarse por adelantado o por trimestres vencidos.

Los suscriptores tienen derecho a consultas gratuitas, acompañando un sello de 0,15 pesetas para las que deban contestarse por carta.

Los suscriptores tienen derecho, previo envío del adjunto boletín, a la petición de fórmulas de aboro.

Todo suscriptor por año recibirá, en la época oportuna, un Almanaque agrícola.

También participará de los sorteos que se organicen.

"La Mutual Vascongada"

Sociedad Española Popular de Ahorro y Previsión, domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

Autorizada legalmente con fecha 26 de diciembre de 1911.

Esta Sociedad tiene constituida la fianza o el Depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de mayo 1908.

Consejero delegado

D. ALBERTO SOTOS Y BATALLER

El objeto de la Mutual Vascongada es fomentar el ahorro y la previsión, facilitando a sus asociados el medio de poder constituir un capital para hacer frente a las contingencias de la vida.

Teniendo por base la mutualidad, se consigue, sin riesgo para el capital que se desembolsa, obtener un interés acumulado al mismo, superior al que puede adquirirse en otras combinaciones de simple ahorro.

Sub-Director en Soria y su provincia D. Fermín Jodra de Migue!, Plaza Aguirre, número 1.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros.

TRIGUERA PITAGORICA

Indispensable a todo labrador para la venta de trigo.

PRECIO: 20 CENTIMOS

De venta en la librería de Santa Teresa, Collado, 30, y en el domicilio del autor, Aliud.

IMPRESA

DE

FERMIN JODRA

SORIA.—PLAZA MAYOR, 14

ESPECIALIDAD

en trabajos tipográficos a dos tintas, Tarjetas visita, cartas, recibos, talonarios, facturas, oficios, volantes, besalamanos, esquelas funeral, recordatorios, parti-

cipaciones de nacimiento y enlace. Trabajos comerciales, notas de pedido, listines, registros de talones, abonares, etiquetas de envío, id. para farmacias, envolturas para chocolates.

Bolsas de papel de todas clases y tamaños para Confiterías, Farmacias y Ultramarinos.

ENCUADERNACION

DE

MANUEL GUZMAN

FERRIAL, 8.—SORIA

Trabajos de gran lujo

Dorado en cintas de seda

Barnizado de mapas

Precios sin competencia, confección sólida y esmerada, además de su prontitud de siempre acreditada.

"EUREKA,"

Máquinas esquiladoras para mulos y caballos para ovejas.

Máquinas para blanquear.

Caudales. CAJAS de Seguridad. Registro.

Servicio químico de incendios que apaga hasta el fuego producido por aceite, petróleo, aguarrás, bencina, alquitran, etc.

Dirigirse al representante exclusivo para esta provincia: D. Félix Calavia Garcia, Aliud (Soria).

El mejor alimento para el ganado

PULPA DESECADA.—PULPA MELASADA

Pienso totalmente digestible y nutritivo que da mayores energías y resistencia para el tiro; duplica el aumento de peso y aumenta la producción de leche

Todo ganado lo come con avidez.

Pulpa desecada, 125 pesetas tonelada; id. id., 5 pesetas saco de 40 kilos.

Pulpa melasada, 140 pesetas tonelada; id. id., 7 pesetas saco de 50 kilos.

RACIONES DIARIAS

Buey de labor, 3 kg; Buey de engorde 4; Vaca lechera 5; Caballo, 2; Cerdo de 8 a 10 arrobas, 0 600; Lanar en engorde, 0 500; Oveja paridera, 0 250.

Para más detalles y compras de mayores partidas dirigirse a

FRANCISCO ZABALO AGUILERA

Marcial, 6.—CALATAYUD